



## Participación del diputado Rejón en la Sesión del 19 de abril de 1847 en la Cámara

“Señor: Enemigo siempre de ocupar al público con negocios relativos a mi persona, la más dura necesidad me obliga hoy a llamar la atención de la Representación Nacional sobre hechos importantes, que es indispensable referir, para disipar cualquiera sospecha que pueda producir en mis enemigos o en los que no me cozcán, cierta especie consignada en un periódico de los Estados Unidos. Poco antes de abrirse esta sesión, he sabido con la mayor pena que al anunciar la prensa norteamericana la venida del mayor general Benton a negociar la paz con nuestro gobierno, indica que traería para eso tres millones de pesos, y que entablaría comunicaciones conmigo inmediatamente. A esto me parece se reduce lo que dice el insinuado periódico con relación a mí, según me han expuesto los señores que lo han leído, puesto que hasta ahora no me ha sido posible proporcionármelo.

“Si son, pues, esos los términos del citado anuncio, ningún cargo puede hacerse de que el mayor general Benton piense entrar en comunicaciones conmigo al llegar a la República. Pero pudiendo dar lugar esa indicación a glosas siniestras, y no debiendo yo consentir en que ni un instante se dude de mi lealtad a la Nación, me veo en la necesidad de manifestar de una manera solemne, que no tengo ni he tenido jamás relaciones directas ni indirectas con el citado mayor general, ni con ningún compatriota suyo, a excepción del ministro Shannon, a quien hice ver, cuando estuve encargado de la cartera del Exterior el año de 44, las injusticias de su Nación con respecto a la nuestra en los asuntos de Texas, cuya ocupación ha dado origen a las calamidades de la presente guerra. Que, enemigo de la raza anglosajona que puebla el norte del continente, como ello lo es de la nuestra, he tratado a sus individuos con la mayor desconfianza, contrariando cuanta intervención han querido tomar en nuestras querellas interiores. Así es que al translucir sus maniobras en la insurrección de Yucatán el año de 40, si bien estuve por el restablecimiento de las instituciones federales que aquel Estado proclamaba, me opuse por cuantos medios estuvieran a mi alcance a la independencia de la península y a su unión con los denominados texanos, que no eran otra cosa que compatriotas de Polk. Me vi entonces, por tan noble conducta, cruelmente perseguido, humillado y vejado en el país de mi nacimiento; pero tuve la dulce satisfacción de ofrecer a la Nación una prueba decisiva de mi fidelidad, sosteniendo la integridad de su territorio y combatiendo la política ominosa de sus vecinos septentrionales. Prestéle el mismo servicio desde mi destierro en la isla de Cuba, promoviendo la reincorporación de aquella península en la República, cuando los agentes del Norte de América la instigaban a su absoluta escisión, para aumentar el grupo de las estrellas boreales.

“En cuanto a la cuestión de Texas, antes de que el gobierno de los Estados Unidos se hubiera alzado con aquella porción importante de nuestro territorio, mi conducta es conocida de todos los mexicanos, porque no sólo tuve entonces particular cuidado de establecer lo mejor que pude los derechos de la República, sino que comprometí mi reputación por evitar la pérdida de la citada provincia, suspendiendo las sesiones del Congreso de 44 y 45, que negaba los recursos necesarios para poderla reconquistar. Otro, en las circunstancias en que me hallaba, habría acaso abandonado aquella joya preciosa, más bien que aceptar la responsabilidad del paso que di animado del más generoso patriotismo. Aun hoy se me hacen por eso severas inculpaciones; pero habiendo sido un sacrificio que demandaba la nacionalidad de la República, descanso tranquilo en el testimonio de mi conciencia.

“De allí en adelante, ¿quién de los que me han tratado de cerca ha dejado de conocer mi constante afán por la conservación de nuestro territorio, animando a la guerra para sostenerla, rechazando las tramas de nuestros insidiosos enemigos y promoviendo cuanto me ha parecido conducente para que se pusiese a la República en estado respetable de defensa? En la Habana, en que quise pasar una vida miserable a causa de la escasez de mis recursos, antes de buscar las baratas comodidades de los Estados Unidos, por la aversión que les tengo, ¿de qué me ocupaba, cuál era el tema de mis continuas conversaciones y trabajos con los señores generales Santa-Anna, Canalizo, Almonte, Basadre y demás mexicanos que residían o pasaban por aquel punto? Los más de ellos ¿no notaban hasta mi falta de cortesía, por los modales de impertinencia agresiva con que revelaba mis pronunciadas antipatías respecto de los norteamericanos con quienes daba la casualidad que me encontrase? Llevo hasta allá mi animosidad contra un pueblo que ha sido tan injusto y tan inicuo con el nuestro; y si el mayor general Benton, si su gobierno me suponen capaz de tragar el anzuelo de su política siniestra, sépase (y ya lo he dicho varias veces en el seno de este Congreso) que seré el último mexicano que consienta en la terminación de la guerra, si la paz ha de venir con el menoscabo de un palmo siquiera del territorio que hemos heredado de nuestros padres y que tenemos garantido por los más solemnes tratados.

Por eso, y para llevar a cabo este proósito, a nuestro regreso a Veracruz importuné al Exmo. Sr. Presidente actual de la República D. Antonio López de Santa-Anna, para que pasase a la capital a hacerse inmediatamente cargo del gobierno de la Nación, a fin de que desde luego, negociase de la manera posible de 25 a 30 millones de pesos y la introducción de 150 a 200,000 fusiles. Era para mí evidente que a principios de este año sería atacada la plaza de Veracruz, que se emprendería sobre la capital, y quería yo que se aprovechase el tiempo para hacernos con anticipación de los recursos que demandaba el sostenimiento de la guerra, puesto que en los momentos del conflicto nos sería imposible proporcionarnos numerario y armamento. Repetí a S.E. lo mismo, cuando pasó por ésta para San Luis, y le conjuré a nombre de la patria a que se encargase del Ejecutivo, en que podía improvisar con su genial actividad, medios capaces de dar respetabilidad a la República.

“En la administración del señor Salas y cuando yo me hallaba al frente del ministerio de Relaciones, continué con el mismo tema, como puedo comprobarlo con los señores que componían el gabinete de aquel tiempo. Después, elegido diputado por el distrito, no he omitido medio, desde las primeras sesiones del Congreso, no he cesado jamás de excitar, de promover todo lo que me ha parecido conveniente, para proporcionar al gobierno recursos bastantes para la guerra. He sido en esta parte importuno, he molestado, me he concitado odiosidades, me he comprometido; y si miento en lo que digo, que se levante a confundirme cualquiera de los señores diputados que me escuchan. No, señores, no me puede acusar la patria ni de la más ligera omisión, de haber dejado de hacer sacrificio alguno de los que exigen sus críticas circunstancias.

“Así es que mi conducta con relación a la guerra me pone a cubierto de cualquiera sospecha a que pueda dar lugar el periódico ya insinuado de los Estados Unidos; pero si alguno de los señores diputados, o de los que asisten a las galerías, o cualquiera otro mexicano, no quedase satisfecho con lo expuesto, le excito, le conjuro por la patria, a que me acuse, para que pueda yo hacer resaltar la lealtad con he servido a la República, como simple ciudadano, como ministro y representante suyo en este augusto recinto.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tomado de *El Republicano* de 23 de abril de 1847.